



Conocer y actuar para **prevenir la violencia** contra niñas y niños

Guía rápida de
prevención de
violencia contra niñas,
niños y adolescentes



ALDEAS
INFANTILES SOS
BOLIVIA

Documento elaborado por Aldeas Infantiles SOS Bolivia con el propósito de difundirlo con familias, comunidades y adultos que tengan la responsabilidad del cuidado de niñas, niños y adolescentes.

© 2023, Aldeas Infantiles SOS Bolivia

Calle Miguel de Cervantes
No. 2806, esquina Vincenti
(Sopocachi) La Paz – Bolivia
Casilla: 14322
Tel.: +591 (2) 2412343
+591 (2) 2117279
Fax: +591 (2) 2414581
Línea gratuita: 800 170 077
www.aldeasinfantiles.org.bo

Conocer



¿Cómo es la violencia infantil y cuánto puede afectar el desarrollo de una niña o niño?

La violencia infantil tiene varios rostros, a veces es visible y otras invisible, y siempre deja secuelas en la vida.

“Constituye violencia, la acción u omisión, por cualquier medio, que ocasione privaciones, lesiones, daños, sufrimientos, perjuicios en la salud física, mental, afectiva, sexual, desarrollo deficiente e incluso la muerte de la niña, niño o adolescente”.

(Art. 147 del Código Niña, Niño y Adolescente del Estado Plurinacional de Bolivia)

Legislación del Estado
Plurinacional de Bolivia

Es importante que todas las personas conozcamos las maneras en que la violencia infantil existe para que actuemos oportunamente y de inmediato cuando la percibamos.

Estas pueden ser algunas maneras de reconocerlas:

Abuso físico:

es cuando las personas consideran que las palmadas, jalones de oreja, pellizcos o incluso golpes con objetos son una forma correctiva de crianza a niñas y niños, pero esto genera lesiones y afectaciones emocionales. El abuso físico no puede ser una forma de crianza bajo ninguna circunstancia.



Abuso sexual:

las miradas y toques con fines sexuales son una de las maneras más evidentes de la violencia sexual, pero también lo es cuando se expone a los niños y niñas a la pornografía infantil. Esto puede suceder en la intimidad de una casa, pero también en espacios públicos como en el transporte o las calles.



Definiciones de violencia según el Código Niña, Niño y Adolescente (Ley548) del Estado Plurinacional de Bolivia.

Abuso psicológico:



es cuando una niña o niño recibe palabras hirientes, insultos, intimidación o a veces cuando no son escuchados y se minimizan sus emociones. Aunque este tipo de violencia es poco perceptible a simple vista, tiene un daño emocional alto y que afecta la salud mental de las niñas y niños, perjudicando su autoestima, su seguridad y poniendo en riesgo su desenvolvimiento.

Negligencia:

si una niña o niño no está ejerciendo sus derechos es un tipo de abuso por parte de su familia. La educación, la alimentación, la salud y el cuidado familiar son imprescindibles para el bienestar de la niña, niño o adolescente.



Definiciones de violencia según el Código Niña, Niño y Adolescente (Ley548) del Estado Plurinacional de Bolivia.

Ya conocemos que el abuso tiene muchas formas, pero también puede ser ejercido por distintas personas, por ejemplo:



Cuando cualquier tipo de abuso sucede entre pares, es decir, entre las propias niñas, niños, adolescentes o jóvenes. Esto puede suceder entre hermanos, vecinos, compañeros de clase o entre amigos.

**Abuso entre
niñas y niños**



Cuando la violencia se ejerce por parte de los adultos hacia las niñas y niños, ya sea como pauta de crianza constante o de manera circunstancial. Los agresores pueden ser papás, mamás, tíos, vecinos, profesores, etc.

**Abuso de adultos
contra niñas y
niños**

¿Dónde puede estar el maltrato infantil?

Ya sea en el rol de papás, mamás, hermanos, cuidadores o cualquier persona que conozca niñas y niños en la comunidad, es importante estar atento y actuar frente a las señales que alertan si una niña o niño está sufriendo algún tipo de violencia.

La violencia infantil puede estar presente en cualquier lugar, en la casa, el transporte, el cine, la escuela, la calle, el parque, una fiesta, una discusión familiar, un juego, una clase e incluso de manera constante en la vida de una niña o niño.

Estos son algunos lugares y síntomas que siempre debemos observar en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes:

En casa,

Cuando somos cuidadores de niñas y niños

- Cambios de comportamiento repentinos
- Aislamiento social
- Temor a personas adultas
- Rabia y agresividad
- Ansiedad o depresión

Fuera de casa,

cuando no somos los cuidadores o cuidadoras de niñas y niños

- Castigos severos e inapropiados
- Maltrato físico y verbal
- Lesiones o accidentes frecuentes
- Las niñas o niños no tienen buena higiene
- Estilo de crianza autoritario

Si todas las personas podemos conocer y observar atentamente cómo el mundo trata a las niñas y niños, podemos actuar para evitar cualquier tipo de violencia y convertirnos en un entorno seguro para la niñez.



Actuar y prevenir



¿Cómo prevenirla?

Prevenir la violencia infantil requiere indispensablemente estar convencido de que esto no debe suceder bajo ninguna circunstancia y actuar rápida y oportunamente cuando veamos algún hecho de abuso contra niñas y niños.

Esto puede construirse generando entornos seguros y protectores, el cual tiene diferentes niveles:

1

Entorno físico seguro y protector

El espacio físico puede ser determinante para evitar la violencia infantil porque determinan los movimientos, daños que puedan existir ya sean en casa o en espacios públicos.

2

Entorno emocional seguro y protector

El nivel del entorno de seguridad emocional hace referencia a todos los elementos necesarios para brindar calidez emocional a un entorno físico, sin los cuales este entorno nunca será seguro.

3

Personas adultas conscientes

Los adultos cercanos a las niñas y niños debemos ser conscientes de facilitar entornos seguros y protectores capaces de prevenir y evitar cualquier tipo de maltrato infantil.

4

Protagonismo de las niñas y niños en el entorno

Involucrar a los niños y adolescentes en la toma de decisiones que les afectan les da herramientas de autoprotección y previene el abuso y el maltrato en un entorno autoritario que limita su participación y capacidad.

1. Entorno físico seguro y protector

La casa, el colegio o los lugares que frecuentan las niñas y niños deben cumplir ciertas características para minimizar el riesgo de sufrir algún accidente.

Puntos de electricidad descubiertos que pueden generar daños físicos.



Suelos, ventanas, cristales que puedan dañar o cortar.

Mobiliario adecuado para las edades de cada niña y niños, como mesas accesibles, camas, sillas, juguetes no tóxicos, etc.



Higiene del espacio ya que puede transmitirles enfermedades.

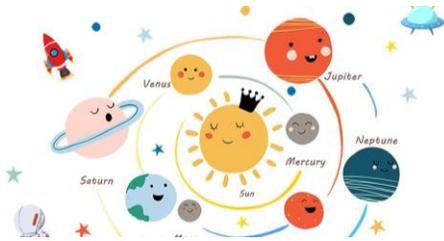
Infraestructuras ófricas u desoladas que puedan generar miedo o ser espacios ocultos para la violencia.



2. Entorno emocional seguro y protector

Para asegurar los entornos emocionales seguros y protectores es necesario considerar los siguientes aspectos:

Lugares cálidos con una carga emocional positiva.



Espacios personalizados por las niñas y niños, capaces de fortalecer y contribuir a su identidad

Espacios de juego con sentido, permitiéndoles desarrollar intencionadamente sus actitudes



Brindarles el ejercicio de sus derechos: educación, salud, cuidado, recreación, etc.

3. Personas adultas conscientes

La responsabilidad que tenemos los adultos en generar estos entornos tiene que ver con:

Capacidad para generar vínculos afectivos positivos y poder mantenerlos.



Dar una mirada respetuosa a las niñas y niños.



Abordaje de conflictos con disciplina positiva y sin recurrir a cualquier tipo de maltrato físico o emocional.



Acompañar emocionalmente a las niñas y niños.



Potenciar sus habilidades en un círculo de confianza



4. Protagonismo de las niñas y niños en el entorno

Es importante que las niñas y niños estén involucrados e informados sobre las decisiones o situaciones que afectan su vida. ¿Cómo hacemos esto?

Informarles sobre sus derechos y deberes.



Generar espacios para que expresen sus ideas.

Hacerlos participes en las decisiones que afecten su vida o su entorno.



Permitir que lideren sus iniciativas y acompañarlos adecuadamente.

Escucharlos activamente y validar sus sentimientos.



¿Cómo actuar en caso de violencia infantil?

Si lamentablemente conoces y sabes algún hecho de abuso o maltrato contra niñas, niños o adolescentes, en Bolivia puedes acudir a:

Policía Boliviana

Línea gratuita

800 -140348

Números de WhatsApp

La Paz:

61000523 y 67008570

El Alto:

72042202

Oruro:

62805818

Santa Cruz:

72042264

Cochabamba:

60707069

Potosí:

72042570

Chuquisaca:

72042698

Beni:

72042709

Tarija:

78241690

Defensoría de la niñez

También puedes acudir a las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en tu ciudad.

¡Tú puedes ayudar a parar la violencia infantil, ninguna niña o niño debe sufrirlo!

Bibliografía

Código Niña, Niño y Adolescente (Ley548) del Estado Plurinacional de Bolivia.

Entornos seguros y protectores, Aldeas Infantiles SOS Internacional, 2018.

Afectos, límites y consciencia. La disciplina positiva en los programas de Aldeas Infantiles SOS. Aldeas Infantiles SOS Internacional, 2018.

Cusicanqui, P. (07 de abril 2022). La FELCV habilita 11 líneas WhatsApp para denuncias de violencia. *La Razón*
www.la-razon.com/



**ALDEAS
INFANTILES SOS**
BOLIVIA

Tel.: +591 (2) 2412343 +591 (2) 2117279

Línea gratuita: 800 170 077

www.aldeasinfantiles.org.bo

Calle Miguel de Cervantes

No. 2806, esquina Vincenti

La Paz – Bolivia